

Núm. 40

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de febrero de 2023

Sec. II.B. Pág. 23864

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4188 Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», número 247, de 29 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Medio/a a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Pedagogo/a a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Vigilante Municipal a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Periodista a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Peón de Limpieza a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón Jardinero/a a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Electricista a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. Ocho plazas de Instructor/a de Actividades Deportivas a cubrir por el sistema de

Ocho plazas de Instructor/a de Actividades Deportivas a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. (tres tiempo completo, dos a tiempo parcial y tres fijo discontinuo).

Una plaza de Conserje (fijo/a discontinuo/a) a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Taquillero/a de Piscina Municipal (fijo/a discontinuo/a) a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a de Guadalinfo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Primera a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de Servicios Varios a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre

Seis plazas de Peón de Servicios Varios a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Eventos a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Socorristas (fijo/a discontinuo/a) a cubrir por el sistema de concursooposición, en turno libre.

Siete plazas de Limpiador/a de Edificios Múltiples a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio a cubrir por el sistema de concursooposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan y de conformidad las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», y en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de Hinojos.

Hinojos, 1 de febrero de 2023.-El Alcalde, Miguel Ángel Curiel Reinoso.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X